



**ACTA JUNTA ELECTORAL
DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2020 (ELECCIONES 2020-2024)**

ASISTENTES

D^a. FRANCISCA RAMIS POL
D. BERNARDO SANTANO GILETE
D. PEP JORDI MATAS RAMIS

En Palma de Mallorca, reunidos en la sede de la Federació de Tennis de les Illes Balears, sita en Av Uruguai s/n, Velòdrom Illes Balears, el día 21 de diciembre de 2020 a las 18h, todos los miembros de la Junta Electoral,

ACUERDAN

UNICO.- Admitir la candidatura presentada por el Sr. Cristóbal Bennasar Manresa, al reunir todos y cada uno de los requisitos necesarios para acceder a la Presidencia de la FTIB, recogidos en el artículo 17 del Reglamento Electoral de la FTIB y legislación concordante.

Dicha candidatura se ha presentado por la circunscripción de Mallorca, sin que conste la presentación de ninguna otra candidatura.

La presente ACTA se publicará en la página web federativa, así como en el tablón de anuncios de la sede de la FTIB y de las Delegaciones Insulares, haciendo constar que contra el presente acuerdo se puede interponer recurso ante el Tribunal Balear de l'Esport en un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 18.30 horas del día al principio indicado.

FRANCISCA RAMIS POL
Presidenta

PEP JORDI MATAS RAMIS
Vocal



Federació de Tennis
de les Illes Balears
Av Uruguai s/n - Palma Arena
07010 Palma de Mallorca
Tel: 971 72 09 56 - Fax: 971 71 98 81
www.ftib.net - email: info@ftib.net

BERNARDO SANTANO GILETE
Secretario